



Actualizado el 4 de Octubre de 2020

# Comunicado ante las nuevas medidas sanitarias

Según las nuevas medidas adoptadas por las autoridades sanitarias de Madrid en la Orden 1273/2020 de 1 de octubre, a partir del sábado 3 de octubre de 2020, además de las medidas que ya estaban establecidas en nuestro club, incluimos las siguientes medida de obligado cumplimiento:

- la práctica deportiva grupal se reduce a un máximo de seis (6) personas
- las instalaciones deportivas se cerrarán a las 22.00h

Desde la Escuela Futbol Concepción, Junta Directiva, Dirección Deportiva, coordinadores y entrenadores, hemos trabajado para la implementación de esta medida con el objetivo de seguir desarrollando nuestra actividad.

A la espera del Comunicado de la Federación Madrileña de Futbol, si hubiera alguna modificación o cambio de situación, informaríamos por los conductos oficiales de la Escuela de Futbol Concepción.